

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5
PAGO ADELANTADO	
Redacción: Tomás Pérez, 10, Artista	
Administración: Tomás Pérez 14.	
Teléfono núm. 444	
No se devuelven los originales.	
Ultimas noticias del día.	

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satísita 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO  
Información postal y telegráfica

# INFORMACIÓN ESPECIAL DE "EL DIARIO DE AVILA," (POR TELÉGRAFO)

## De Melilla

Madrid 4 (4:10 t.)

### Tiroteo

Varios grupos de moros siguen tiroteando la Plaza del Peñón de Velez de la Gomera.

El fuego de los morteros hecho certeramente por nuestra artillería, les impidió mantenerse en sus posiciones.

El cañonero «Hernán Cortés» cañoneó últimamente los puntos donde se guarecían los moros rebeldes obligándolos a huir.

La morisma sufrió varias bajas.

Nosotros ninguna.

La guarnición del Peñón es acreedora por su comportamiento á los mayores elogios.

### Santón adicto

Con visos de gran verosimilitud se asegura que el santón «Chacha», está portándose admirablemente con las tropas españolas.

Sus consejos á las kabilas de «Quebdana», han logrado que los moros de las mismas estén de nuestra parte, ó por lo menos no favorezcan al enemigo.

Dicho santón parece ser por sus actos, uno de los moros más fieles y adictos á España.

### El convoy

Ha salido el convoy diario con víveres y municiones, para aprovisionar las fuerzas que están en las avanzadas.

Llevaba una fuerte escolta.

A la ida no encontró en el camino ningún obstáculo.

De regreso ya, y al pasar por la Posada del Cabo Moreno, distinguiéronse en las lomas contiguas numerosos grupos de moros, que tranquilamente presenciaban el paso del convoy.

Desde el campamento del Hipódromo, la artillería les disparó varios cañonazos.

Se pudo observar, que las granadas muy bien dirigidas, causaron á los moros bastantes bajas.

Estos huyeron desavoridos.

Poco después se distinguió que se refugiaban en las trincheras que tienen ellos construidas.

El resto del viaje lo efectuó el convoy sin ningún otro contratiempo.

### Máquinas

Ya han comenzado á funcionar, las nuevas máquinas del ferrocarril minero de la Compañía francesa.

El resultado obtenido ha sido satisfactorio en extremo.

## En Sidi Hamed

Durante la última noche los moros intentaron por tres veces, con tanta obstinación como bríos, atacar nuevamente las posiciones avanzadas de las fortificaciones de Sidi-Ameh.

Los moros con valor innegable é irritados por la heroica resistencia de nuestros soldados, no se amedrantaron con las enormes bajas que sufrieron.

Por fin se retiraron dejando sobre el campo buen número de cadáveres.

Nuestras tropas no tuvieron novedad.

## Despachando con el Rey

Madrid 31-5-15 t.

### El Presidente del Consejo

Esta mañana estuvo en Palacio el Presidente del Consejo de ministros con objeto de despachar con S. M. el Rey.

El Sr. Maura permaneció algún tiempo en la regia estancia, sin que á la salida haya manifestado á los periodistas los asuntos tratados con el Rey.

Únicamente dijo que después del telegrama oficial recibido anoche de Melilla, no habían vuelto á recibirse nuevas noticias.

### El Sr. La Cierva

Momentos después de salir de Palacio el Sr. Maura, llegó al Alcázar el ministro de la Gobernación.

A preguntas de los periodistas contestó el Sr. La Cierva, que no llevaba á la firma de D. Alfonso ningún asunto de importancia.

Hablando de los sucesos de Melilla confirmó en un todo lo dicho por el señor Maura, participando que no se tenían nuevas noticias.

Insistieron varios representantes de la prensa, en sus preguntas sobre el procesamiento del Sr. Sil y Ortega pero el ministro de la Gobernación, volvió á insistir en sus manifestaciones de ayer asegurando que no sabía una palabra sobre el particular.

El Sr. La Cierva permaneció en la Cámara Regia cerca de una hora.

A la salida no dijo nada de particular, asegurando que marchaba al ministerio donde le aguardaba mucho trabajo, pero también sin importancia.

### Regreso del Almirante

Un telegrama oficial recibido hace unos momentos en el Palacio de Buenavista, da cuenta del regreso á Melilla procedente de la Restinga, del

almirante de la escuadra D. José Morgado.

Dicho señor participa que mañana volverá á dicho punto, haciendo el viaje por tierra y en automóvil.

En cuanto llegue procederá en Mar Chica, á la operación de meter varios botes del «Princesa de Asturias», convenientemente artillados.

Siguen los trabajos para la botadura de la cañonera «Cartagenera», pero debido á la escasez de medios y á las dificultades que para ello presenta el terreno, la operación no se terminará tan pronto como se deseaba.

### Comentarios

Continúan todavía los comentarios á la frase pronunciada ayer al entrar en el Consejo el ministro de Estado, en la que aseguraba que se haría la paz en Marruecos, una vez que los rebeldes fuesen lebidamente castigados.

A la declaración del Sr. Allendesalazar se le concede por todo el mundo gran importancia.

### Regreso de Moret

Después de un viaje felicísimo ha llegado á la frontera el ilustre jefe del partido liberal Sr. Moret.

El distinguido hombre público viene en perfectísimo estado de salud.

Varios periodistas han querido interrogarle sobre los sucesos de actualidad, pero á ello se ha opuesto tenazmente el Sr. Moret.

El jefe de los liberales permanecerá en Hendaya tres ó cuatro días.

### Un donativo

El Ayuntamiento y vecindario de Los Barrios (Cádiz) ha enviado un donativo al Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, que en la actualidad se encuentra en Melilla.

El obsequio consiste en varios barriles de vino para los soldados, y cajas de tabacos habanos para la oficialidad.

En otros pueblos de la misma provincia, se imitará el rasgo del vecindario de Los Barrios.

## ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 31 (6:5 t.)

### Habla Maura

Esta tarde han sido recibidos los periodistas por el Presidente del Consejo.

Insistió en que no había nada nuevo de Marruecos.

Hablando de la fecha en que se reanudarán las sesiones parlamentarias manifestó que como siempre se indicó, se abrirán las Cortes en la primera quincena del próximo Octubre.

Pronto pues—dijo el Presidente del Consejo—llegará la hora en que se me exijan todas esas responsabilidades que se dicen he contraído y las que yo espero justificar en todas sus partes.

El Gobierno todo—continuó—tiene la confianza absoluta de que en todo momento ha cumplido con su deber.

Preguntado el Sr. Maura si era cierta la noticia de que Francia había enviado su protesta al Sultan de Marruecos, sobre los castigos y tormentos recientemente impuestos por aquella autoridad Imperial, contestó que esa protesta la habían enviado todas las Potencias.

### El Alfonso XII

Ha llegado á Melilla el vapor «Alfonso XII».

En él van ciento cincuenta soldados de Administración militar, de la Compañía que estaba alojada en la Plaza de Toros de Málaga.

Además de los utensilios propios de dichas fuerzas han llegado también doscientos mulos y cincuenta carros. No ha comenzado todavía la operación de desembarco.

Los mencionados soldados saldrán inmediatamente que pongan pie en tierra, con dirección á las posiciones del Atalayón.

### Voluntario aristócrata

Comunican de Barcelona que un joven perteneciente á una de las familias más aristocráticas de la Ciudad Condal, ha presentado al Capitán General de aquella región solicitando ingresar como voluntario en el ejército de operaciones en Melilla.

El acto de dicho aristócrata ha sido elogiadísimo.

### Congreso filatélico

Comunican de Valencia que es ya cosa definitivamente acordada, que en la segunda quincena de Octubre próximo se verificará la reunión del anunciado Congreso filatélico.

Prensa Asociada

## Crónica Telegráfica

Madrid 31 (6:50 t.)

### Haciendo Patria

Las declaraciones hechas ayer por el Sr. Allendesalazar, y que en la actualidad están sirviendo de tema para mil discusiones en los círculos políticos, han venido á dár una vez más en espantoso ridículo, á ciertos periódicos de los que siempre se distinguen por su mala intención.

Efectivamente, unas horas antes de

que el ministro de Estado hiciese las declaraciones de que la paz en Marruecos no se haría hasta que los rebeldes fuesen castigados debidamente, insertaban los rotativos de referencia sendos artículos, en los que se tachaba de pistolero al actual Gobierno.

Basábanse tan gratuita acusación en que estaba ya visto que al general Marina se le había dado orden de no avanzar, y que se firmaría un tratado de paz con Marruecos, que sería el último desacierto del funesto Maura.

Pero lo gracioso no es esto. Lo gracioso verdaderamente, es que los que no vacilaban en popalzar acusaciones tan infames, se escudaban para hacerlo en su amor patrio.

¡Infelices!

Como si todos no nos conociésemos ya en España, y supiésemos quienes son los pasteleros vergonzantes, y los que hacen su labor á la luz del día sin temor á esas culpaduras de todo que no llegan ni pueden llegar jamás, á quienes están abroquelados contra esas miserias, indignas de todo hombre de recto y honrado pensar.

Sigan, sigan esos periódicos, que siempre son los mismos, realizando labor tan rastrera, pero sepan que sus propósitos los vé claro todo el mundo, á pesar de que quieran embriarlos con la noble y santa idea de hacer Patria.

Prensa Asociada

## Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31-13:00 t.

### El sorteo de hoy

PREMIOS MAYORES

4.967 Barcelona, Pamplona y Madrid con 100.000 pesetas.

23.016 San Sebastián, Salamanca y Barcelona, con 60.000.

23.710 Barcelona, Lucena y Zaragoza con 20.000.

Premiados con 1.500 pesetas

157; 1.120; 4.291; 9.239; 9.576; 11.084; 11.226; 13.415; 13.837; 17.582; 17.648; 19.186; 19.264; 21.452; 27.432; 28.500; 30.106; 30.160.

Prensa Asociada.

## AVILA

En el término municipal de esta capital, se arrienda la dehesa de «Aldeaciego». Para tratar dirigirse á D. J. R. Oller, Tomás Pérez 3.

**POR CORREO**

**DEL INTERIOR**

Madrid 31.

**De Melilla.—Notas diversas**

Las fuerzas del campamento de Si di-Musa, divisaron ayer mañana en las alturas próximas al mismo, nutridos grupos de rifeños, é inmediatamente las baterías rompieron el fuego sobre ellos con tan gran acierto que en seguida los obligaron á huir causándoles bastantes bajas.

—Al pasar por la bocana de Mar Chica, el convoy que ayer fué á la Restinga, fué tiroteado por los moros, acentuándose luego el ataque frente á la segunda caseta.

—Las noticias que se reciben de Cabo de Agua son satisfactorias.

—Han llegado á la plaza, en el vapor «Cataluña» tres destiladoras de agua, de capacidad de 3.000 litros cada una. Se instalarán una en la plaza, otra en la Restinga y la otra en el Atayalón.

—Habiéndose recibido una confianza de que iba á ser atacado el Zoco de El Arba, durante la noche, se adoptaron previsoras medidas de seguridad en dicha posición. La confianza no resultó cierta.

—La noche de ayer ha transcurrido tranquila en Melilla.

**En Barcelona.—Varias noticias**

Continúa la tranquilidad en esta capital, habiéndose convencido los que trabajan por turbarla, de que su obra ha fracasado por completo.

—En la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del teniente de la benemérita Sr. Gabaldón, costeados por los compañeros de éste.

Presidieron el duelo las autoridades y los jefes de la Guardia civil.

—Se ha encontrado en el muelle de la Paz un envoltorio que contenía una campana; se cree proceda de alguno de los conventos incendiados y saqueados.

—Han sido detenidos dos individuos en las cuevas de las montañas de Monserrat, por creerseles complicados en los últimos desórdenes.

**DEL EXTRANJERO**

**Tren asaltado**

Calcuta 30.

Unos malhechores intentaron descarrilar el tren correo cerca de Yamelpuz. Por una equivocación, los criminales se lanzaron contra un tren obrero, que precedía al correo. El tren estaba compuesto de quince vagones, todos los cuales fueron descarrilados. Hubo muchos muertos y heridos.

**Pescadores desavenidos**

Lisboa 30.

Han salido con rumbo á la costa Norte de Portugal varios cañoneros para mantener el orden entre los pescadores extranjeros, que vienen á aquellas aguas para coger langostas, y los pescadores regionales, que consideran que aquellos rebasan la línea jurisdiccional de las aguas portuguesas.

**AIRES DE LA SIERRA**

**Un incendio en Navarredonda**

Está visto que el nombre de la célebre «Linda», vilmente asesinada poco ha en el corral de su casa y de cuyo crimen me ocupé á su tiempo con la debida extensión, es de los destinados á estereotiparse, por su frecuente enunciación y por la fatalidad, que, aun después de muerta ella, la persigue.

Cuando ya nadie ó casi nadie de por aquí se acordaba de lo pasado, me dicen de pronto, «¡la casa de la Linda se ha quemado anoche!»

Recibí la noticia con la sorpresa que á todos producía, haciéndome la sensación que en todo se notaba, por tratarse de una finca que poco hace registrara el Juzgado municiosamente y repetidas veces, y propiedad antes de una desdichada que pereció á manos criminales y hoy de seres que merecen general respeto.

No podía ir en el acto á enterarme de lo ocurrido y más que nada averiguar si el incendio era obra de otro impulso criminal ó de una lamentable y sensible casualidad; pero, procuré adquirir noticias exactas que recibí en seguida y puedo transmitir garantizando su exactitud é imparcialidad.

En efecto; de los informes que tengo á la vista resulta que en la noche del 22 al 23 del actual, y entre las diez y las once de la misma, se declaró un voraz incendio en la casa de Basilio Gamez, viudo de Bernarda Romero (a) «Linda», el cual incendio fué combatido con gran arrojo y actividad desde que se tuvo conocimiento de él, por la Guardia civil de aquel puesto, las autoridades locales y todos los vecinos de Navarredonda y Barajas que pudieron ser útiles en algo.

A pesar de la acertada dirección de los trabajos y del ahinco y empeño con que todos cooperaban al buen deseo de auxiliar en aquella desgracia, hasta después de pasadas 14 horas no pudo conseguirse la completa extinción del fuego.

La casa ha quedado reducida á cenizas y se han quemado también con ella, multitud de muebles, ropas y enseres que no se pudieron extraer; y gracias al arrojo de algunos y al excelente comportamiento de guardias y paisanos, que procuraron salvar y lo consiguieron, la numerosa familia que ocupaba la casa y muchos de los muebles y objetos de valor que la misma encerraba, no se sufrieron por fortuna desgracias personales y se evitó la propagación del fuego á las casas inmediatas, entre ellas la del médico D. Grato Amor, á quien, como á su familia, felicito, por haber salido bien de tan tremendo peligro.

Las pérdidas materiales se calculan en unas diez ó doce mil pesetas y según los datos que hoy aparecen, se cree que el suceso ha sido puramente casual y no arroja vestigio alguno de delito.

En los trabajos de extinción se han distinguido muy notablemente al cabo de aquel puesto D. Bernardo García, los Guardias á sus órdenes Arsenio Cabezas, Nicolás Sánchez, Juan González y Castor Jonti, que se cuidaron de acudir á los sitios de más peligro, de custodiar lo que de la casa se extraía y de prestar valiosos y plausibles servicios; el Juez municipal Sr. Gamo, Alcalde, Secretario, venerable párroco Sr. Fernández y en una palabra todos cuantos allí son y representan algo, excelentemente secundados por el vecindario todo.

Respecto al excelente comportamiento de la Guardia civil que no detallo porque no se me dan pormenores, han quedado tan satisfechas aquellas autoridades y aquellos vecinos, que el Ayuntamiento se propone comunicarlo así á sus jefes y varios propietarios de aquel pueblo me encargan con mucho interés que lo haga público.

Es para mí de gran satisfacción complacer ese noble y honrado deseo de aquellos buenos vecinos, y lo hago con el mayor gusto y felicito al Cabo Sr. García y á sus bizarros Guardias por esa distinción merecida en el cumplimiento del deber y á esas autoridades y part culares que tan alto concepto tienen de la gratitud y la recompensa á los buenos servicios, que indudablemente se estimulan y acrecientan con tan correcta y tan sensata correspondencia.

Vega Alberche

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

**TRIBUNALES**

**Juicios orales.**

Dois juicios orales se han visto.

El primero seguido en el Juzgado de Avilla, contra Nicolás Calvo, á quien el ministerio Fiscal acusaba de haber inferido una herida á su vecino Gregorio Jiménez, que curó á los 22 días y solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Después de la prueba el Fiscal retiró la acusación.

Actuaba como defensor el Sr. Paradinas.

—El otro procedía del Juzgado de Arenas, por delito de lesiones.

Según el Fiscal en la tarde del día 5 de Diciembre, Luciano Privado agredió á Blas de Castro con arma blanca, produciéndole una lesión que necesitó 20 días para su curación, quedándole deficiencia en el movimiento de los dedos de la mano derecha.

Pedia la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional.

Después de la prueba, modificó en el sentido de apreciar en favor del procesado una atenuante y en su consecuencia solicitó la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor, Sr. Velayos, solicitó la absolución.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 1.º—Causa procedente del Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Ruperto Jiménez. Abogado, Sr. Velayos.

Otra del mismo Juzgado, por disparo, contra Salustiano de las Heras, Abogado Sr. Baquero

**Sumarios y Denuncias**

El Juzgado de C-breros instruye sumario, por incendio de un amedal de la propiedad de Agapito del Río, vecino de Navalperal de Pinares.

Otro por falsificación, contra Rafael y Jesus Calvo, vecino de aquella villa.

Otro por hurto, de pinos del monte número 80 del Catálogo, contra Deogracias Benito, de Peguerinos.

—El de esta capital, por hurto, contra Saturnino González Hernández, vecino de esta ciudad.

Por hurto, de un cabás, con dinero y alhajas, propiedad de Doña Genoveva Hazoin, cuya señora viajaba en el expreso núm. 2, del día 25 del presente.

Por envenenamiento de aguas, seguido contra varios vecinos de Navarrevisca.

El de Arenas, por resistencia y amenazas al auxiliar de la Recaudación del pueblo de Pedro Bernardo Isidoro Sánchez.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 30.—Defunciones. Macrina Bernaldo de Quirós Blázquez. No hubo matrimonios ni nacimientos.

Municipal público.—Día 30.—Se degollaron 3 toros, 7 terneras, y 44 lanares, con peso de 1.698 kilos, devengando un arbitrio de 101'50 pesetas.

Recaudado por consumos 263'76 pts.

**EN TERCERA PLANA**

La Caballería en Africa, por Enrique La Gasca.—Coliseo Abulense, y las acostumbradas secciones mercantil y religiosa.

**ULTIMA HORA**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5 tarde

**Interesante**

En el sorteo de hoy, ha correspondido el premio mayor al núm. 4.967 Por terminar en 7 devuelve la tercera parte de las ventas que hizo los días 7, 17 y 27 en el acreditado Comercio de Jesus Rodríguez.

**NOTICIAS**

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones de Muñogalindo, ha regresado á esta capital la respetable y distinguida señora Doña Rafaela Morera de Aboin, acompañada de su hijo D. Santos.

Según ha manifestado el ministro de la Guerra, no se adelanta el ingreso en filas de la quinta de este año.

Se verificará en la fecha que dispone la ley.

En poder del vecino de Barroman, José López González, se halla depositada una res de cerda, de ignorada procedencia, la que se entregará á quien justifique su propiedad, previo el pago de los gastos ocasionados.

**VENTA**

de dos casas, sitas en la calle de San Segundo, capitalizadas al 4 1/2 por 100 anual.

Dirigirse á Doña Elisea Saucedo que vive en Segovia, Plaza Mayor, 40, 41 y 42.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Madrigal se halla expuesto al público por término de 15 días, el apéndice para el repartimiento de la Contribución territorial para el año de 1910, con objeto de que los interesados presenten las reclamaciones que crean oportunas.

El arqueo practicado hoy por la Administración del Asocio de la Universidad y tierra, arroja el resultado que sigue:

Existencia en 31 de Julio próximo pasado 3.201'91 pesetas.

Ingresos del mes actual 2.001'24 pesetas.

Total cargo 5.203'24 pesetas.

Pagos de este mes 2.658'21 pesetas Existencia en el día de la fecha 2.545'03.

**Máquina**

nueva para coser calzado. Se vende, calle de Valladolid número 29, piso bajo.

El resumen de las operaciones verificadores el último domingo en la caja de ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 3640 pesetas por 121 imposiciones y 2913'81 de salida por, cinco reintegros á cuenta y cinco por saldo.

El Gobernador civil de esta provincia, ha dictado una providencia, declarando la necesidad de la ocupación de varias fincas en el término municipal de San Juan de la Nava, con motivo de la construcción del trozo sexto de la carretera de la Venta del Obispo á Cebreros.

Mañana miércoles primero de Septiembre el Notario de esta ciudad D. José L. Palop se procederá á la apertura del sobre que señala el día que Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo en su almacén de tejidos al por menor y contado en uno de los días laborables del mes que hoy termina.

Dicha apertura tendrá lugar á las doce de la mañana y á presenciarla se invita á cuantas personas deseen asistir.

Se anuncia la vacante de médico titular de San Miguel de Serrezuela, la que entre consignación anual, é iguales, produce un rendimiento anual de 2.750 á 3.000 pesetas

Los días 7, 17 y 27 han sido los favorecidos por la suerte, para la devolución de la tercera parte de las ventas que hizo la casa de Jesus Rodríguez.

El teniente Alcalde, D. Román Cenalmor, ha convocado para una reunión, que tendrá lugar esta tarde á las cinco, á los señores que componen la Comisión de Ferias y Mercados del Municipio, y á los fabricantes de pan de esta ciudad, con objeto de practicar gestiones á fin de conseguir alguna rebaja en los precios de dicho artículo de primera necesidad.

Con el presente número distribuiremos entre los abonados á la *Colección Popular ilustrada* el cuaderno *once* de esta importante publicación.

En el mixto de esta tarde han salido para Madrid los Sres. Rapullés, Santa Cruz, Albasanz, Tailby, Aguilera, Santa Cruz (D. Federico) Gorver y Sotos.

**A cobrar dos premios grandes**

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente á Nuestra Señora de las Nieves.

En el *Boletín oficial* de hoy, se inserta la conclusión del programa para las anunciadas oposiciones á plazas de oficiales cuartos del ministerio de la Gobernación.

Leemos en nuestro colega A. B. C

«En el cuartel del Conde Duque, donde se aloja el regimiento de Infantería de Covadonga, ingresó anteayer como excedente de cupo Pepe Sánchez Guerra, el hijo mayor del ministro de Fomento.

El severo coronel Friedrichs, que manda el citado regimiento, á pesar de su rigor ordenancista, nada tuvo que reprochar al nuevo soldado, que pelado á punta de tijera, como dispone la Ordenanza, y vestido de soldado con la primera puesta que se le facilitó en el cuartel, durmió por la noche en cama igual á la de los demás soldados y desempeñó los menesteres propio de su nueva honradísima profesión.

—Como excedente de cupo de la zona de Madrid, ha ingresado en Vigo, siendo destinado á un batallón de Ingenieros, un hijo del exministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

—También se ha incorporado á cuerpo Miguelito Moya, hijo del ilustre periodista del mismo nombre y presidente de la sociedad Editorial de España».

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

La recaudación del Estado durante los siete primeros meses del año corriente, asciende á 575.419.306 pesetas, ó sea un aumento con relación al año anterior de 5.917.782 pesetas y de 852.634 con relación á igual período de 1907.

Los pigos han sido de 504.542.504 pesetas superando en 68.851.086 á los del año anterior no por ser mayores las obligaciones, sino por una mayor actividad en los servicios.

En Guerra solo se han gastado 1.200.000 pesetas más; en Fomento, 4.200.000 y en Gobernación, 5.500.000 mientras se han pagado 1.400.000 menos en Marina.

La institución fundadora de los batallones infantiles se propone reunir en Madrid en el mes de Mayo de 1910 todos los batallones infantiles que hasta aquella fecha estuviesen organizados, y será verdaderamente notable y vistosísimo golpe de vista lo que presente el Cuerpo de los diminutos soldados desfilando ante su efímero príncipe de Asturias.

25

## LA CABALLERIA EN AFRICA

Mucho se discute en la actualidad entre profesionales la necesidad ó conveniencia de enviar fuerzas de Caballería, del arma del momento, al Ejército de operaciones de Melilla, para que coadyuve al definitivo éxito de la campaña y ponga en juego todos los recursos de que una masa de jinetes puede disponer en los instantes decisivos del combate.

Y dando por aceptada la necesidad y por indudable la conveniencia, los criterios se distancian, porque mientras unos admiten que deben marchar dragones ó cazadores, otros sostienen que preferibles son para la actual campaña los húsares ó lanceros.

Lo cierto es que el clamor de los patriotas jinetes se escucha en las altas esferas y que, poco á poco, se dispone el envío de fuerzas que seguramente reverdecen los triunfos y laureles que engalanan las jornadas de los Castillejos y Wad Rás.

La prensa nos ha recordado lo mucho que vale la caballería mora, esas masas que avanzan veloces sembrando la muerte y desolación, esas avalanchas de intrépidos rifeños, mejores tiradores á caballo que á pie, esos núcleos poderosos en que caballos y jinetes forman un todo indisoluble, la crin ondeando altanera, azotado, el jaique por el viento, doblado el cuerpo del jinete sobre el cuello del caballo, sueltas las riendas, con galope desenfrenado, trono de un hombre que en el supremo instante yérguese sobre los estribos de plata y lanzando un estridente grito que puede ser aludo ó maldición, se lanza sobre el enemigo con increíble temeridad y dispara su fusil haciendo blancos notabilísimos.

Y ante el ímpetu de esas masas, ante la avalancha de esos potentes y avasalladores, núcleos ¿quién puede negar la necesidad ó la conveniencia de que la brava caballería española oponga ímpetu á ímpetu, masa á masa, ardimiento á ardimiento?

El ejemplo de las campañas, del 66 y del 70 fué en verdad funesto para la caballería, poniéndose en tela de juicio su utilidad estratégica en los modernos combates y dejándola reducida á los servicios de exploración, seguridad y escoltas, pues hasta los de estafetas y correos eran al parecer campo vedado para los jinetes y entregado á las bicicletas y á los automóviles.

Se ha repetido ahora el caso de la anterior campaña de África del 59 al 60 y estas campañas del 66 y del 70 han sido para la consideración que como arma de combate merece la caballería, lo que para el arma de Santiago fueron el año 1859 los recuerdos de la guerra de la Independencia, de la primera guerra civil y la de Crimea, en que la Caballería apareció como arma auxiliar, predominando siempre la Infantería en el efectivo y la composición de los ejércitos.

Y prueba de que la historia se repite está en la observación de las tropas del arma que en 1859 se enviaron á África y las que se envían en la actualidad. Ni entonces ni ahora ha querido creerse en la conveniencia del empleo de grandes masas y si las discusiones no han sido acaloradas por lo que se refiere al combate clásico contra masas montadas, al empleo á pie de los soldados de caballería y al empleo de los jinetes en incidencias del servicio avanzado y en casos particulares de contiendas contra elementos irregulares, la discusión llega y la duda surge en cuanto se relaciona con el combate de la caballería contra los elementos que en el fuego tienen su defensa.

Ved sinó los contingentes de jinetes que marchan al África en 1859:

Con el primer Cuerpo del Ejército: un escuadrón de la Princesa con 120 hombres; con el segundo 115 jinetes de Albuera; con el tercero otro escuadrón de Albuera con 120 solda-

dos y con la división de reserva, siete escuadrones con un total de 931 caballos distribuidos en cuatro escuadrones de coraceros, uno de la Princesa y dos de lanceros de Santiago y Villaviciosa.

Es decir: para un efectivo de 38.756 soldados de las demás armas solo marchan á la guerra 1.286 de Caballería.

¿Y cuántos jinetes marchan ahora á Melilla? Un escuadrón con cada brigada de cazadores, otro con la división reforzada y tres de Húsares de la Princesa.

¿Siguen, pues, dominando las mismas ideas respecto á la Caballería que las que dominaron en 1859? ¿Es que se va á considerar á la Caballería como impedimenta ya que así fué calificada nada menos que en documento oficial durante la última guerra carlista?

No; las ideas aquellas deben haber muerto para siempre. Las glorias de la Caballería no pueden quedar reducidas á los brillantes resplandores de los grandes hechos de los Castillejos y Wad Rás ni es posible que la historia del arma del momento no registre más que inmortales hazañas pero casi aisladas, casi únicas en toda la campaña, como las realizadas por el bravo Maturana y por los cabos Pedro Mur y Francisco Pérez Navarro, de inolvidable é imperecedero recuerdo glorioso.

La Caballería tiene misión determinada en el combate moderno. Es un error creer que la perfección de las armas de fuego y la precisión y exactitud del tiro son bastantes para relegar á secundario lugar á los jinetes.

Tendrán acaso éstos que buscar el momento oportuno de intervenir resguardados por el terreno y á un flanco del grueso de las tropas pero ¡ah! en momentos supremos el escondite se pierde, la carga aparece, la avalancha sobreviene y un envolvimiento de los jinetes puede ser el éxito definitivo, mientras que los infantes atacan á la bayoneta y los gritos de victoria resuenan bravíos y hermosos, en derredor de la enseña nacional.

La caballería en las guerras pasadas no necesitó misión; lo que echó de menos fueron generales que supieran aprovecharla. El ejemplo de French en la guerra del Transvaal dice lo bastante para no olvidar que cuando se saben emplear los escuadrones el éxito es seguro.

Y es que los factores *arma* y *ciencia* son importantísimos en el combate moderno pero importante es también el factor *hombre* y el hombre no hace blanco en campaña como en el polígono ni equipara los blancos móviles de ejercicios y maniobras con la avalancha audaz y temeraria de los jinetes en el periodo culminante de la batalla. El hombre tiene corazón y sentimientos, nervios y mientras el hombre sea hombre, la caballería tendrá empleo y su misión no quedará reducida á la exploración ó la seguridad y á las escoltas de los convoyes.

¿Será verdad que la distancia entre los enemigos será cada vez mayor ó tendrán razón Dragomiroff y Widner al opinar que en las guerras del porvenir los choques al arma blanca serán más frecuentes que en las pasadas?

Lo cierto, lo indudable es que España espera mucho de sus jinetes. Ya los escuadrones de María Cristina han demostrado de lo que son capaces, efectuando movimientos de exploración y descubierta realmente brillantes. Un suelo desigual y ondulado es favorable á los éxitos de la Caballería aunque alguien haya querido decir que solo son apropiados para el triunfo las grandes llanuras. Estas ideas desaparecieron como rancias vetustas.

Hoy se vive en la realidad y desde los alemanes Federico Carlos y Vonder Goltz hasta el italiano Rosselli, el ruso Skobeleff y el francés Gallifet, los profesionales afirman que la Ca-

ballería tiene indeclinable misión, que su empleo es imperioso y que es un gran factor moral en frente de la Infantería.

El *raid* es algo que en la guerra moderna seduce y es impredecible.

El jinete es figura clásicamente española que al lado del infante y el artillero, intervendrá en el combate y que con todos los Cuerpos y Armas del Ejército coadyuvará al triunfo y contribuirá á orlar de laureles la bendita bandera de la Patria.

Enrique La Gasca.

## Coliseo Abulense

### Estreno de «Carceleras»

Con un lleno rebosante se verificó anoche el estreno de este drama lírico, original la letra de D. Ricardo R. Flores y la música de D. Vicente Peydró.

Momentos antes de comenzar la representación, se abrió la cortina y salió á escena el actor Sr. Martínez, suplicando del público benevolencia para el Sr. Sola, quien al decir del referido Martínez encontrábase algo indispuesto.

Mal empezó tenía el estreno.

La obra es un dramita bastante crudo, en la que todos los personajes tienen algún defecto, siendo el capital de *Carceleras*, la muerte en escena á consecuencia de un navajazo, del traidor *Gabriel*, interpretado bastante mal por el Sr. Trayesi (don Angel). Y digo que muy mal, porque el público no protestó de la muerte del mismo, creyéndola como justo castigo á su perversidad artística.

La música es en todo superior al libro, aunque anoche el maestro Piecho anduvo *perdido*, y cada actor entraba cuando le parecía bien, ó se cansaba de hablar, y por tanto la labor del maestro Peydró no pudo ser saboreada como merece.

En la interpretación de *Carceleras* sobresalió de notabilísima manera la señora Pinós, que una vez más hizo gala de sus poderosísimas facultades de cantante, y eso que me pareció advertir en algunos pasajes que sufría una pequeña ronquera.

Como actriz no cabe nada mejor. *Soledad*, la mujer engañada vilmente y abandonada poco después por el infame seductor, tuvo en la señora Pinós un intérprete en extremo afortunado. No cabe mayor fiereza, más propiedad en los gestos y ademanes, más verdad en la mirada centelleante mezcla de odio y cariño, lanzada al ser amado en momentos de loco delirio, que lo que observamos ayer en la labor de la excelente y única artista que hoy tenemos en Avila.

Pero donde el público loco de entusiasmo ovacionó delirante á la Señora Pinós, fué en la célebre frase del duo final del primer cuadro, cuando jura matar *Soledad* al culpable de su deshonra, y al ladrón de su tranquilidad.

Dicha frase no fué cantada, ni sé cómo fué pronunciada, solo se que al salir de los labios de la señora Pinós, el público electrizado rompió en un aplauso cerrado é interminable.

A tan eminente artista, vaya el sincero homenaje de mi admiración más entusiasta.

La señora Campoamor estuvo muy mediana en el papel de *Sola*, y la Señora González en la *Señá Gertrudis*, siguió pareciéndome como en todas las obras, fuera de su papel por completo. Menos mal que el de anoche fué cortísimo.

El Sr. Sola tuvo momentos verdaderamente felices en el papel de *Tío Chupitos*, no siendo cosa de tomarle en cuenta algunos defectos, en atención á la enfermedad que ayer le aquejaba, y de la que yo le deseo un pronto y total restablecimiento.

Andrés Sirvente en el *Jesus*, rayó á

la altura de su merecida fama tanto como actor, como cantante. El y la señora Pinós, fueron los héroes de anoche.

Inseguro el Sr. Delgado en su papel de *Matias*, más inseguros todavía el resto de los intérpretes de *Carceleras*, y rematadísimamente mal los coros y el maestro Sr. Piecho.

La presentación en escena fué bastante aceptable.

En el *maquillaje* hay que citar al Sr. Sola, que se caracterizó á las mil maravillas.

Fonógrafo.

### SECCION MERCANTIL

Avila. - 30 Agosto de 1909.  
Comienza la nueva campaña con entradas todavía cortas.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo de 44 á 45 reales fanega.  
Centeno, de 25 á 26 precio nominal.  
Cebada, de 25 á 26.  
Algarrobas, de 27 á 28 precio nominal.  
Harina E á 18 1/2 rs. arroba.  
Harina de 1.ª S. á 18 id. idem de 2.ª P. á 17 id. id.  
Idem 2.ª á 15 1/2 id. id.  
Salvados - Tercera baja á 24 reales fanega.

Idem de 1.ª á 18 1/2 id. id.  
Comidilla á 13 id. id.  
Salvadillo á 8 id. id.  
Triguillo de 16 á 18 segun clases.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 29 de Agosto de 1909.  
Trigo entrará 5000 fanegas á 47 reales.  
Centeno, 200 á 29 id.  
Cebada, 400 de 25 á 26 id.  
Algarrobas, 400 de 26 y 1/2 á 27 id.  
Tendencia del mercado, floja.  
Mercado de ganado lanar.  
Entrada 25 000 cabezas.  
Carneros 70-90.  
Ovejas, 50-60.  
Corderos 40-60.

#### Cantalapiedra - 30.

Trigo entrada 3.000 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 las 94 libras.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas *diabetes, mal de piedra, enfermedades del higado y del estómago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento*, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe venturosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Consultación, 7, y otras principales.

### Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

### SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.  
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.  
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.  
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.  
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado.  
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo - Avila.

### VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO

### COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

### Puerto de Santa María

### PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez.

D. Ricardo Jorge.

D. Pablo Martín.

D. Nicolás García.

D. Mariano Estrella.

D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 88

### CON CENSURA ECLESIASTICA

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Día 1.ª. - Miércoles.  
El martirologio Romano de hoy cuenta de los insignes caudillos del pueblo Hebreo, que son Santos en la Iglesia Católica. Josué que habiendo sido amigo y compañero de Moisés fué á la muerte destinado por Dios para sucederle en el mando del pueblo escogido, y cumplió su destino á satisfacción de Dios, y Gedeón que fué Juez y Capitán del pueblo hebreo hijo de Joas fué muy recto y fiel servidor de Dios de quien mereció especiales favores, vivió doce siglos antes de J. C. su memoria muy grata hasta la venida del del Redentor los conserva en nuestros días en el catálogo de los Santos.

Son además Santos Gil Abad, Vicente presbítero Mr. Lupo Arzobispo y Verema V.

#### CULTOS

En la S. L. Catedral las horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente.

El Oficio divino y misa son de San José de Calasanz C. con rito doble de segunda clase y color blanco.

Medallas de la Transverberación de Santa Teresa, en oro y plata.

Gran surtido en medallas fantasma de oro y piedras preciosas portamonedas y bolsas de plata.

Ultimos modelos.

Primera casa en objetos para regalos. Joyería y platería Kaiser.

ALCAZAR 6.

AVILA. - Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

kábila de Lebedara, destruyéndolas.  
—No se habla otra cosa en la Plaza, que de la desaparición del renombrado cabecilla rifeño El Chaldi.  
**De Barcelona.—Varias noticias**

Durante la mañana de ayer las tropas de la guarnición han efectuado paseos militares por las barriadas obreras y las afueras.

—En el teatro del Tivoli se verificó anoche una gran función á beneficio de los resrvistas.

—La comisión organizadora del congreso de gobierno municipal, ha acordado la celebración del mismo en los días 17, 18 y 19 de Diciembre.

—Se han recibido telegramas del Sr. Ugarte, los que han causado enorme sensación, por declarar que el señor Sol y Ortega está procesado por incendiario.

—En breve tendrá lugar un Consejo de guerra contra un guardia de Seguridad, acusado de haber hecho fuego á la tropa.

**Llegada de Moret**

Dicen de San Sebastián, que en el tren expreso llegó á aquella capital ayer el Sr. Moret, procedente de Hendaya.

Desde el Gobierno civil pidió por teléfono audiencia á la Reina Doña Victoria, concediéndosela para hoy.

**DEL EXTRANJERO**

**De regreso**  
Paris 31.

La Misión marroquí que vino á Francia presidida por El Mokri ha embarcado hoy en Marsella, de regreso á Marruecos. Irán á Tánger y luego á Fez para dar cuenta á Muley Haffid de las entrevistas y gestiones cercas del Gobierno francés. El Mokri se queda en Marsella esperando la contestación del Sultán á las preguntas que le dirige.

**La Asamblea católica alemana**  
Berlin 31.

La 56 asamblea de católicos alemanes que se celebra en Breslau, ha dirigido un telegrama al Emperador Guillermo, manifestando que la Alemania católica tiene el firme deseo de seguir viviendo fiel á sus tradiciones y siguiendo el ejemplo dado por el Kaiser, hacer grandes esfuerzos para lograr la conciliación de las disidencias religiosas y sociales.

También ha dirigido otro telegrama al Papa pidiendo la bendición apostólica para los trabajos de la asamblea.

**Nueva Sección**

Bajo el epígrafe *Cartas del campamento* comenzamos á publicar en este número las redactadas por el pundonoroso sargento del Regimiento de León núm. 38 de Línea á D. Dionisio Martínez y en que dá detallada noticia de los incidentes y episodios de la campaña de Melilla.

Tanto en el presente número como en los dos sucesivos daremos las tres primeras que se han recibido hasta la fecha de referido militar, ofreciendo á nuestros lectores insertar las demás que vayamos recibiendo y en las que se referirán los hechos de armas más importantes, en la amena y correctísima forma que ya podrán apreciar nuestros lectores.

Dado el carácter de fidelidad y palpitante actualidad que contendrán las versiones de esta nueva sección, esperamos que el público se servirá prestar á la misma la atención que merece el sacrificio que representa, en un modesto soldado, al hacer compatible con el rigor y penalidades de la campaña su buen deseo de facilitar la exacta información del desarrollo de ésta.

Y reciba el Sr. Martínez, á la vez que la expresión de nuestra gratitud

más sincera por la valiosísima cooperación que nos proporciona, la del ferviente deseo de que pueda regresar de la guerra con los laureles de la victoria á que le dan indiscutible derecho el ser español y por tanto valiente.

**Los labradores de Avila**

**Una reunión**

Para el próximo domingo día cinco, á las diez de la mañana, están convocados, los labradores de esta capital, por la Comisión organizadora de la Comunidad, con el fin de reunirse en junta para proceder á la sanción de las Ordenanzas, Reglamento y Cartilla de la Guardia de campo, porque habrá de regirse dicha Comunidad.

En la circular de convocatoria se recomienda la asistencia de todos los labradores ó sus delegados, manifestándose que los proyectos y demás documentos que han ser sometidos á la aprobación de la Junta, se hallan á disposición de los agricultores en la Secretaría de la Comunidad, Valléspín, 23.

**LOS EXCEDENTES DE CUPO**

Por Real orden del Ministerio de la Guerra fecha 30 de Agosto último, se dispone que los Capitanes generales de las regiones, autoricen á los Jefes de cuerpo para que á los excedentes de cupo recientemente incorporados á filas, que lo soliciten, y por sus condiciones lo merezcan y tengan familia en la localidad, se les permita comer y pernoctar en sus casas, debiéndoles excluir de los servicios interiores propios de los que están acuartelados

**NO HAY DERECHO**

No, estimados compañeros del *Heraldo Mercantil*, no hay derecho á emplear contra Avila la frase despectiva, que insertan en el número de esta mañana burlándose casi de que nuestra capital sea de tercera.

Claro es que esa no fué seguramente la intención de tan distinguidos periodistas, pero como las rectificaciones siempre son enojosas, ya les doy yo con estas líneas pretexto para ello, ó por lo menos para explicar la frase en cuestión, que se presta fácilmente á torcidas interpretaciones.

Pase lo de censurar al dignísimo gobernador civil Sr. Quiroga Velarde por tal ó cual motivo, pues la censura es libre, pero querer vejar á nuestra primera autoridad echándole en cara que casi no sirve para gobernar una capital de tercera, se me antoja un descuido incomprensible en compañeros tan amantes de su patria chica, la que el otro día ensalzaba como se merece en las mismas columnas del colega, el brillante escritor D. Enrique La Gasca.

Por lo demás, lo que yo deseo á Avila, es que cuando entre en el Poder el partido liberal, tenga la suerte de que figure al frente de ella una persona de los merecimientos del Sr. Quiroga Velarde.

Pero seguramente no sucederá así.

**TRIBUNALES**

**Juicios orales.**

El Tribunal de derecho ha conocido en el día de hoy dos causas procedentes del Juzgado de esta capital.

En una de ellas el Fiscal acusaba á Mariano Salustiano de las Heras, como autor de disparo de arma de fuego, al intervenir en una cuestión surgida en la plazuela del Rollo de esta capital entre Rosa de las Heras y Josefa Martín, solicitando la pena de 6 meses y un día de prisión correccional.

En el acto del juicio oral modificó sus conclusiones, en el sentido de apreciar en favor del procesado dos atenuantes y pidiendo la pena de 4 meses y un día de arresto mayor con cuyas conclusiones se conformó el

letrado Sr. Baquero defensor del dicho Mariano.

—La otra causa que se ha visto era por el delito de lesiones.

El ministerio Fiscal, relat. ba el hecho de esta forma:

En la mañana del 21 de Abril de 1908, encontrándose en la estación del ferrocarril de esta ciudad el empleado de la misma Víctor Muñoz y el procesado Ruperto Jiménez inflirió éste á aquél con una navaja, una herida en la parte posterior del muslo izquierdo, que tardó en curarse 48 días quedándole un pequeño impedimento, solicitando la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnización de 96 pesetas.

El defensor Sr. Velayos entendía que en el hecho de autos concurrió, en favor de su defendido, la eximente cuarta del artículo octavo del Código penal, y por consiguiente solicitaba la absolución.

Ambas partes sostuvieron sus conclusiones, evándolas á definitivas. Quedó pendiente para sentencia.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 1.º—Causa procedente del Juzgado de esta capital, por hurto contra Vicente Encinar Abogado Sr. Pérez.

Día 2.—Otra del mismo Juzgado, por caza contra Victorio Jiménez. Abogado, señor Hernández (D. P.)

**EN TERCERA PLANA**

**Pueblo que progresa.—De la guerra; Cartas del campamento.—Quincena sanitaria.—La enseñanza agrícola.—El contingente provincial.—En las Reparadoras, y las acostumbradas secciones mercantil y religiosa.**

**BOLSETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 31.—No hubo inscripciones.  
Matar de público.—Día 31.—Se degollaron 4 toros, 1 ternera, y 34 lanares, con peso de 1.818 kilos, devengando un arbitrio de 67'40 pesetas.  
Recaudado por consumos 1.272'12 pts.

**NOTICIAS**

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos de Maestros en interinidad.

De Palacios de Goña, Doña Rosa Daza; de San Martín de la Vega, Doña Regina Rodríguez; de Villanueva de Gómez, Doña Felisa Pérez; de Ojos-Albos, Doña Emilia Fuentes; y de Medinilla, Doña Elisa Fernández.

De Herreros de Suso, D. Terenciano Martín; de Navalosa D. Teófilo Hernando; de Cabezas Altas, D. Ceferino García, y de San Martín de la Vega, D. Angel Nieto.

Hoy se han reanudado las clases en todas las Escuelas públicas de esta capital y de su provincia.

Durante el pasado mes de Agosto se ha recaudado por Consumos en esta capital, la cantidad de 20.604'34 pesetas.

A fin de normalizar la distribución de los cuadernos de la *Colección popular ilustrada* hoy repartimos entre sus abonados el duodécimo de esta importante publicación, correspondiente al lunes último.

Ha fallecido en Navas del Marqués la señorita Concepción Arévalo, profesora de instrucción primaria é hija del dignísimo maestro de aquella importante villa, nuestro querido amigo D. Marciano Arévalo Díaz.

Enviamos á éste y demás familia el más sincero pésame y rogamos á nuestros piadosos lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

La compañía de los Caminos de hierro del Norte ha puesto en vigor, á partir del 1.º de Septiembre y hasta el 30 del mismo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, á precios reducidísimos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de 30 días.

Para precios y demás detalles pueden consultarse los carteles y prospectos que ha publicado la citada Compañía, y cuyos impresos se hallan á disposición del público en las estaciones y despachos centrales de la misma.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que las pensiones señaladas á las familias de los militares muertos en campaña ó de resultas de heridas recibidas en función de guerra se regulen por el empleo que se otorgue á los causantes por razón del mérito contraído.

Se aumenta la saliva que escasea por cualquier causa con un buche de *Licor del Polo* el más barato y mejor dentífrico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradabilísimo. Con un frasco que vale seis reales hay para dos meses de uso diario.

El próximo domingo 5 del actual se verificará en nuestra plaza de toros una becerra organizada por los empleados de la Estación, y cuyos productos se destinarán á la benéfica Asociación de La Cruz Roja.

Como el fin que se proponen sus organizadores no puede ser más simpático, creemos que tendrán una buena entrada.

En el ministerio de la Guerra se ha presentado una proposición que de dar resultado, podría tal vez ser de gran importancia.

Se trata de un saco de facil manejo, tela impermeable y poco peso, que llevaría consigo cada soldado con cantidad de agua suficiente para su consumo y necesidades.

Claro es que ello aumentaría la impedimenta del soldado, pero para casos y momentos especiales podría quizá ser de utilidad.

**Máquina** nueva para coser calzado. Se vende, calle de Valladolid número 29, piso bajo.

Se ha dicho en el Congreso, con referencia á varias personas llegadas de Barcelona, que en vista de los rigores de la censura y de la imposibilidad de hacer los periódicos mientras duren las actuales circunstancias dos empresas periodísticas han acordado fusionarse para publicar en territorio francés una edición diaria de sus periódicos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etit embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy Grande Grille (hígados). Rehúsen las intrusiones y falsas de nominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etit.

La Guardia civil de La Adrada viniendo de prestar servicio, se encontró una escopeta abandonada.

Dicha arma fué depositada en el Juzgado de dicha villa.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Por la Guardia civil de Navarredonda, fueron sorprendidos los vecinos Nicomedes Sánchez y Benjamín Hernández, que se encontraban pescando en aquel término.

Ambos pescadores fueron conducidos á la casa Cuartel.

Esta mañana ha llegado á ésta, el ilustrado y muy virtuoso señor Cura párroco de la villa de Nava del Rey, D. Tomás Ovalle, con objeto de recoger en el convento de Padres Dominicos de esta ciudad, una reliquia del Beato Licimano, martir del Tonkin y natural de citada villa

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

Nuestro estimado amigo D. Eduardo Herraes, exalcalde de Monsalupe, no bien repuesto del terrible disgusto que le produjo el ser atropellado por un carro uno de sus hijos, ha pasado por el amargo trance de ver morir víctima de rápida enfermedad á su virtuosa señora.

El Sr. Herraes está recibiendo con tan triste motivo, inequívocas pruebas del aprecio y sentimiento de todos sus convecinos, á las que por nuestra parte nos asociamos, deseándole resignación bastante para sobrelevar tan sensibles desgracias.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajes me*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

En Alcalá de Henares, donde hace tiempo residía, ha fallecido en la madrugada de ayer, la señora Doña Jacoba Pallarés, viuda del heróico general Vara de Rey.

Era la finada apreciadísima en aquella población por sus cualidades, gozando de unánimes respetos y toda clase de consideraciones.

Toda la familia real, la distinguida con deferencias muy señaladas, interesándose por cuanto la afectase.

A su muerte deja cuatro hijos y diez nietos, uno de los cuales ha ingresado este año en la Academia de Infantería y otro falleció recientemente á los 18 años de edad.

Enviamos nuestro sincero pésame á toda la familia de la finada y en especial á su hijo político nuestro distinguido amigo, D. Miguel Martínez Córdoba, teniente Fiscal que fué de esta Audiencia.

Bombillas Meta de Filamento metálico á 3'50 pesetas, 70 por 100 económica.

Relojería Kaiser.  
Gran surtido en aparatos eléctricos y material.

Con gran sentimiento y la mayor extrañeza, recibimos á última hora, la triste nueva del repentino fallecimiento de nuestro querido amigo, el conocido labrador y propietario de Flores de Avila, D. Jacobo Dávila Rodríguez.

Sin tiempo para otra cosa que para asociarnos al intenso dolor de la familia, lo hacemos muy de veras, enviando á sus hijos, especialmente á nuestro buen amigo D. Benito Dávila Sánchez Monge y demás parientes, testimonio sincero de nuestro sentidísimo pésame.

En la tarde de mañana, de cuatro á cinco, se verificará el sepelio, que seguramente se verá en extremo concurrido, pues tanto las simpatías de que gozaba el finado, como las que cuenta su distinguida familia son numerosas.

## Pueblo que progresa

Por la dirección general de Agricultura industria y comercio, se ha concedido autorización para construir un camino que una el pueblo del Hornillo con su monte pinar subvencionándole con 20.570 pesetas. Por Real orden de 27 de Julio último, ha sido aprobado el deslinde general de mencionado monte con las propiedades particulares, que en el año anterior fué practicado por el Ilustrado Ingeniero D. Adolfo Dalda. En breve se ejecutará la construcción de un trozo de carretera á unir con la que desde Arenas de San Pedro conduce á El Arenal cuyas obras están autorizadas por la Dirección general en el plan de caminos vecinales á construir en el año actual, y dentro de pocos días se instalará en referido pueblo por cuenta del Estado un teléfono que le ponga en comunicación con la red provincial.

El venciario del Hornillo está agradecidísimo á su digno representante en cortes D. Emilio Ortuño por el valioso apoyo que para la consecución de estas mejoras le ha prestado, secundando la acción de otras entidades, como igualmente á D. Esteban Familiar hijo de aquel pueblo que ha sido el iniciador y activo colaborador para procurar á sus paisanos tan señalados beneficios.

## DE LA GUERRA

### Cartas del campamento

Respetable amigo y paisano:  
En cumplimiento á mi palabra, le escribo la presente aunque pocas «cosas guerreras» puedo comunicarle. Ruégole, ante todo, que, si alguna falta encuentra en ella, me perdone pues la escribo bajo mi tienda de campaña, sentado en el «mullido» suelo y, por toda mesa, un plato de lata sobre las rodillas; campaña pura, y lo demás cuentos!

Llevamos acampados en estos cerros de «Cabrerizas altas» cuatro días y en ellos no hemos hecho absolutamente nada, más que una noche de servicio avanzado frente al enemigo sin que nos viéramos precisados á disparar un solo tiro, si bien es verdad que pasamos una noche «fricana», por no decir «toledana», que resultaría impropio, pues especialmente de noche se deja sentir un viento de Poniente que quita el sentido, amortiguado por un calor durante el día que nos hace sudar «tinta china».

En este momento, once de la mañana, empieza un bombardeo de los fuertes de «Camellos» y «Cabrerizas bajas» contra la vertiente izquierda del Gurugú que se halla plagado de Moros, según noticias, que nos infunde la mar de esperanzas y nos vivifica pues dicha artillería ha echado unos blancos hermosos merced á las noticias que le facilita un globo que se halla á mil metros sobre la cima del famoso monte.

Nuestro campamento se encuentra situado frente á la vertiente norte del repetido monte y nos separa de él una distancia aproximada de dos kilómetros; en él nos encontramos los Regimientos del Rey y León y á nuestra derecha los de Saboya y Wad Rás que entre los cuatro formamos la división reforzada juntamente con un Regimiento de Caballería y otro de Artillería que están situados entre Melilla y nosotros.

Se dice que mañana ó pasado vamos á dar el ataque definitivo, un ataque combinado que, merced al cual, y si salimos bien de él, nos haremos dueños del Gurugú exterminando de una vez á tan odioso enemigo, el cual, según confientos, se encuentra ya harto quebrantado. Si tengo suerte y salgo con bien, le escribiré dándole detalles.

Y con motivo de tomar «parte» en este momento y tener que formar la compañía, y no teniendo más noticias que comunicarle por otra parte, pongo punto á la presente.

Reciba pues los más afectuosos recuerdos de mis compañeros y un fuerte abrazo de su paisano que le aprecia y b. s. m. Dionisio Martínez.

P. D. Supuogo que recibiría usted una postal que le remití á bordo del barco que nos condujo á esta, con fecha 4 del actual. Vale.

— Campamento de «Cabrerizas Altas» 9 de Agosto 1900.

En este momento me dicen que *El Imparcial* ha dicho que habíamos entrado en fuego obteniendo una victoria á costa de numerosas bajas ¡Mentira! y ¡Mentira!!

## QUINCENA SANITARIA

Sigue siendo excelente la salud en general habiendo dominado en la segunda mitad del pasado mes las amigdalitis catarrales y las afecciones del aparato digestivo.

Las principales entre éstas han sido gastro-enteritis debidas al abuso en el consumo de frutas, abundando todos los años por esta época sobre todo en la clase jornalera.

No ha faltado algún caso de diarrea en los niños aunque escasos y benignos.

Existieron algunos reumatismos poli y monoarticulares.

Escasa representación ha tenido el paludismo si bien no faltado aunque en menor escala que años anteriores, siendo debido su menor número á la persistente sequía del verano que ha traído como consecuencia la falta de estancamiento de agua y consiguiente descomposición orgánica.

Ha sido el pasado mes uno de los más escasos en mortalidad.

## La enseñanza agrícola

Sr. Director de El Diario de Avila  
Muy señor nuestro: Habiendo sido designados por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, como maestro de esta provincia, para seguir el curso breve de enseñanza agrícola que ha tenido lugar en la Granja regional de Valladolid para los maestros de esta Región Agronómica, y habiendo quedado altamente satisfechos, tanto de las enseñanzas recibidas, como de las atenciones y deferencias con que nos ha distinguido el personal técnico de dicha granja, suplicamos á Ud., que si así lo estima conveniente, haga público en su Diario, nuestro agradecimiento hacia los Sres. Ingenieros D. Lorenzo Romero, Director de la Granja, D. Manuel Garroqui y D. Antonio Gopea Romero, así como al primer ayudante D. Hilidio Cantalapiedra, que han sido los Profesores del curso, y que con su amabilidad, excelente comportamiento se han granjeado las simpatías de cuantos hemos tenido la satisfacción de conocerles.

Al mismo tiempo deseamos llegar á conocimiento de todos los interesados en la producción agrícola, que referido personal técnico de la Granja ha hecho presente á los señores allí reunidos, que se pone incondicionalmente á disposición de los agricultores de la región para todo lo que afecte á su servicio, como análisis de tierras, aplicación de abonos químicos repoblación de vides americanas y para toda clase de consultas que tiendan á iniciarles y dirigirles en los problemas agrícolas, para bien del país.

Dando á Ud. las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas en El Diario de su digna dirección se ofrecen de Ud. afectuosos seguros servidores q. b. s. m.

El Maestro de Navarra fonda de la Sierra, Julián Gil y Alvarez.—El Maestro de Arévalo, Francisco Jiménez.

## El contingente provincial

En la imposibilidad de hacer efectivos por la vía de apremio los descubiertos en que se encuentran los pueblos de Aldeavieja, El Arenal, Arenas de San Pedro, Becadillas, Bonilla de la Sierra, Cabezas del Villar, Casavieja, Cuevas del Valle, Gaylarnes, Gemuno, Herradón, Lanzahit, Madrigal, Mijares, Navalmoral, Nardos del Puerto, Navatagordo, Pedro Bernardo, Poyales del Hoyo, San Juan del Molinillo, San Martín del Pimpollar, San Pascual, Serranillos, So osancho, Tiñosillos, Valdecasa, Villarajo del Valle, Villatoro y Tórtolas, que han dispuesto del 25 por 100 de los ingresos de sus respectivos presupuestos que fueron embargados para pago del contingente provincial, con esta fecha se les concede el plazo de quince días para que satisfagan la cantidad que adeudan, ó se concierten con la Diputación pagando parte de sus descubiertos, y transcurrido el término, se pasará el tanto de culpa á los Tribunales, para exigir á los Ayuntamientos morosa la responsabilidad criminal en que han incurrido por malversación.

## En las reparadoras

### Función de desagravios

El próximo viernes 3 del actual se celebrará en la Iglesia de las Religiosas Reparadoras, solemnísima desagravios por los sacrilegios atentados de Barcelona, y también en rogativa por la pronta y feliz terminación de nuestra guerra en Africa.

Asistirá nuestro Ilmo y Rvmo. Prelado; y están invitadas las Congregaciones de Adoración al Santísimo así diurna como nocturna. Mañana daremos los detalles de esta solemnidad, pues por la premura del tiempo no se han podido precisar todavía.

El Consejo de la Adoración nocturna ha acordado que to los socios así activos como honorarios de los dos turnos que la componen asistan con insignia á la Comunión que administrará nuestro amado Prelado en las Reparadoras, y á la fiesta de desagravios que tendrán lugar en dicha iglesia el viernes.

Después de dar nuestro querido Sr. Obispo la Bendición con el Santísimo, el viernes en las Reparadoras, quedará el Señor expuesto durante toda la noche, siendo adorado durante ella por la RR. MM. Reparadoras, y para las demás señoras, que lo deseen, cuyas señoras devotas habrán de ponerse de acuerdo para verificarlo, con las señoras Religiosas, á cuyo fin las que se propongan rendir al Señor, este homenaje, se acercarán previamente al torno del convento.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—30 Agosto de 1909.  
Comienza la nueva campaña con entradas todavía cortas.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo nuevo de 44 á 45 reales fanega.  
Centeno, de 25 á 26 precio nominal.  
Cebada, de 25 á 26.  
Algarrobas, de 27 á 28 precio nominal.  
Harina E á 18 1/2 rs. arroba.  
Harina de 1.ª S. á 18 id., id.  
Idem de 1.ª P. á 17 id., id.  
Idem 2.ª á 15 1/2 id., id.  
Salvados.—Tercera baja á 24 reales fanega.  
Idem de 1.ª á 18 id., id.  
Comidilla á 13 id.  
Salvado á 8 id.  
Triguillo de 16 á 18 segun clases.  
DE NUESTROS CORRESPONSALES  
Medina del Campo.  
Cotización de cereales en el mercado del 29 de Agosto de 1909  
Trigo entrada 5000 fanegas á 47 reales.  
Centeno, 200 á 29 id.  
Cebada, 400 de 25 á 26 id.

Algarrobas, 400 de 26 y 1/2 á 27 id.  
Tendencia del mercado, floja.  
Mercado de ganado lanar.  
Entrada 25.000 cabezas.  
Carneros 70-90.  
Ovejas, 50-60.  
Corderos 40-60.

Arévalo. 31.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 1000 de 47 á 47 1/2 reales fanega  
Centeno 100 de 28 á 29 id.  
Cebada 150 de 28 á 24 id.  
Algarrobas 200 de 27 á 28 1/2 id.  
Tendencia floja.  
Temporal bueno.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Día 2.—Jueves.  
San Antolín, Patrón de Palencia Mártir de estirpe real, muy bien educado, grandemente piadoso distribuyó su gran caudal entre los pobres, hizo una villa de celo, sin escusarse penalidades ni molestias, recorrió muchas tierras por ganar almas á Cristo, suscitó las iras de los enemigos de Dios, muriendo al cabo en manos de sus verdugos. Su cuerpo vino á Palencia; por modo maravilloso hizo el Señor por su medio muchos milagros, y es venerado como Patrón insigne donde se encuentra bajo su Catedral la célebre cueva de San Antolín.

Son además Santos Esteban Rey Zenón é hijos Mrs. Justo O. y Nonoso Abad.

### CULTOS

En la S. I. Catedral las horas y Misa y en esta Renovación solemne de las Sagradas Formas, por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

n Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre.

ista de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

El Oficio divino y misa son de San Antolín con conmemoración de la Octava, con rito doble y color encarnado.

## PAPEL PAR ENVOLVER

se vende á precios económicos en la Administración de este periódico.

## Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

## PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito  
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie  
No puede inflamarse

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

## VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

### S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR  
Puerto de Santa María

### PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez.  
D. Ricardo Jorge.  
D. Pablo Martín.

D. Nicolás García.  
D. Mariano Estrella.  
D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuenteseta, Reyes católicos 18

# SECCION DE ANUNCIOS

## Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATOLICOS 32

Comercio del Valencianno Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, paules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, gijos, hormigas, garrapatas, porgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

## Eugenio Martín

### LA BORRACHERA NO EXISTE MAS

Se manda gratuíte una muestra de este COZA maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES **El polvo Coza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

**El polvo COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjos, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

**El polvo OZA** ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

**El polvo COZA** es garantizado inofensivo.

**El polvo COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.

DEPOSITOS—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Paraeste servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

### Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1-4-8-11-13-16-9-212-25

## LA GERMANIA DE NUEVA YORK

Compañía alemana en los Estados Unidos, de seguros sobre la vida

FUNDADA EN 1860

Activo en edificios, primeras hipotecas. Valores del Estado, préstamos sobre pólizas, etc. 215.450.541'05 francos oro.

Seguros en curso en 31 Diciembre 1908: 610.414.894 francos oro.

Propiedades inmuebles en Berlín y Viena, depósitos en poder del gobierno Prusiano, del Banco Alemán, Berlín, de la Pester Ungar Commercial Bank y en el de los gobiernos de España, Austria, Suiza etc., hipotecas, etc., 82.033.228 francos oro.

Satisfecho á los asegurados hasta 31 Diciembre 1908.

Por fallecimiento..... 185.678.530 francos oro.  
Por pólizas con vencimiento en vida... 81.821.610 »  
Por dividendos á los asegurados..... 53.375.000 »

En total francos oro..... 320.875.140

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez. 14—AVILA

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso aticular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

### MARCELIANO SILVA

Zeniterra, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

VINOS FINOS  
R. Lopez de Heredia y Cia.  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
MADRID

## PIDANSE EN TODAS PARTES

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTÍAS

	Pesetas.
Capital social.....	Suscrito..... 5.000.000 »
	Desembolsado..... 1.250.000 »
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.186 853 84

### DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 644 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

### OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-BUBÍ NÚM. 9 PRAL.